



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2021-00446893- -UNC-DGME#SG

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo propuesto por el H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD-2020-79-E-UNC-DEC#FCE, en la que se solicita la renovación de la designación por concurso del Lic. Agustín ARREGUY, Leg. 39058;

Lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador a fs. 24 a 28 del orden 3 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 4 y 5, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD-2020-79-E-UNC-DEC#FCE y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Lic. Agustín ARREGUY, Leg. 39058, en el cargo de Profesor Ayudante "A" con dedicación simple, del Departamento de Administración y Tecnologías de Información, Área: Instituciones Financieras, Orientación: Bolsas y Mercados de Valores, Asignación Principal: Bolsas y Mercados de Valores, a partir del 22 de febrero de 2019 y por el término de cinco años.

ARTÍCULO 2º.- El personal docente mencionado precedentemente deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS SIETE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO

mp